

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PRI SERÁ DENUNCIADO POR AFILIAR A CIUDADANOS EN ACTO DE GOBIERNO

Por Irán Hernández

El coordinador del PAN en el Congreso Local, Guillermo Vega, informó que la dirigencia municipal y Estatal de su partido recaban pruebas a fin de denunciar ante el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, que a mediados del mes de diciembre pasado, el PRI en San Juan del río aprovechó un evento convocado por la administración local para afiliar asistentes. “Bueno, ese es un tema que la dirigencia municipal y estatal están valorando, específicamente por asuntos como el haber credencializado en eventos de gobierno municipal a ciudadanos de parte del PRI, que encabeza Juan Pedro Olvera y bueno, nos parece que es denuncia que se debe presentar”. (C.p.9)

SOSTIENE PAN NO VA A CAMBIAR SOBRE REFORMA POLÍTICA FEDERAL EN EL ESTADO: BÁEZ

Por Aimée Pacheco

“Nuestra posición es ésta y no va a cambiar. Estamos por la aprobación y la implementación de la Reforma Política Electoral a nivel federal, con sus consecuencias locales”, sentenció el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, entrevistado por la falta de acuerdos en la Junta de Concertación Política a la propuesta del diputado Braulio Guerra Urbiola, para anticipar la declaratoria del inicio del proceso electoral al 2014 y mantener así los actuales consejeros del **IEQ** para que conduzcan el proceso del 2015. Dijo que ha sostenido reuniones con el coordinador de los diputados del PAN, Guillermo Vega, y con el grupo legislativo, en donde se ha hecho énfasis que sólo podrían analizar otro tipo de propuestas que impliquen una reforma integral local y no sólo la declaratoria del inicio del proceso, sino en todas las etapas. “Sólo podríamos analizar que otro tipo de propuesta implicará una reforma integral local que no solo iniciara la declaratoria del inicio del proceso sino todo el proceso con sus etapas como ocurre en lo federal, que nos garantice la equidad y los propósitos que busca la reforma político electoral”, dijo al advertir que para el PAN era primordial la aprobación de la reforma política electoral. Dijo que podrían aprobar la propuesta si además de adelantar la declaratoria, se hace junto con todas sus etapas y se homologa a lo federal en sus mismos términos, para tener una reforma integral, pues únicamente modificar la declaratoria sería erróneo y el PAN no iría con esa postura. “Es algo que hemos hablado con los diputados del grupo y los diez tomando en consideración al presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Apolinar Casillas, estamos en ese entendido. Hay un acuerdo de todas las fuerzas políticas a nivel nacional, avalado incluso en el Pacto Por México, donde concurrió el Presidente de la República emanado del PRI, y nos parece que lo que busca esta regla es obtener nuevas autoridades, nosotros tendríamos la generosidad de analizar otro escenario distinto a este siempre y cuando sea una reforma integral”, insistió. Consideró que el presidente de la Mesa Directiva en la Legislatura, únicamente pretende salvaguardar nombramientos de los consejeros del **IEQ** “nosotros podríamos también adelantar a octubre el inicio del proceso electoral, pero que también se adelanten las precampañas, y se homologue a como está hoy a nivel federal y se pongan candados para dotar de mayor equidad a la contienda en nuestra ley electoral”. Indicó que aplicar la reforma federal sería para fortalecer a la institución electoral, porque el Instituto Electoral tendrá mejores reglas ya que sus integrantes tendrán mayor independencia y autonomía y no serán electos por una legislatura sino por un órgano autónomo nacional especializado en temas electorales. “Si en algún escenario tuviéramos que competir sin cambios, haremos en su momento algún pronunciamiento, pero tendría que ser con otro marco legal y con las reglas pasadas, sino el país estaría avanzando en términos democráticos y Querétaro se estaría quedando atrás con reglas obsoletas”, sentenció. (DQ p. 4)

Síntesis de información local



VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

DEBEN ADELANTAR UN MES ELECCIONES EN QUERÉTARO

Por Irán Hernández

El analista legislativo Héctor Parra aclaró que la LVII Legislatura tendrá que modificar la fecha de las elecciones, producto de la recién aprobada Reforma Político-Electoral, la cual señala en sus artículos transitorios que éstas deben llevarse a cabo “ el primer domingo de junio del año que corresponda, en los términos de esta Constitución, a partir del 2015, salvo aquellas que se verifiquen en 2018, las cuales se llevarán a cabo el primer domingo de julio” Por lo consiguiente, el adelantarla a otra fecha o que permanezcan como lo establece la ley local, en julio, no sería posible; sin embargo, señaló, que el proceso electoral sí podría adelantarse a 2014. “Establece de manera muy clara precisa lo que ellos mismos aprobaron como parte del Poder Constituyente, dentro de los artículo segundo dice su primer párrafo del segundo transitorio que deberán hacerse las reformas del Congreso de la Unión a más tardar el 30 de abril de este año. Señaló que la Legislatura debe de actuar el marco normativo a las nuevas disposiciones de la Constitución Política. Dijo que lo que sí puede modificar la 57 Legislatura es el inicio del proceso electoral, es decir la preparación de las elecciones; destacó que si se cambia la fecha de enero del 2015 a finales del 2014, daría posibilidad de que el **Instituto Electoral de Querétaro** sea aún la autoridad que organice los comicios locales, y no el INE. “Podría haber la libertad de la Legislatura en determinar cuándo iniciaría el proceso electoral, porque hoy en día la Ley Electoral del Estado nos dice que ese mismo año de la elección, en enero del 2015, iniciaría el proceso electoral, si se adelanta de acuerdo a esa nueva disposición un mes, los diputados pueden decidir que sea en diciembre de este año cuando inicie el proceso”. (C.p.5)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Ahora que la Reforma política es ya constitucional y que seguramente vengan más cambios en cascada, al menos en Querétaro los legisladores ya dieron el primer paso y es que en nuestra entidad las elecciones cambiarán de fecha y se adelantan al 7 de junio del 2015. En la Junta de Concertación Política de la Legislatura ya se alcanzó el acuerdo de emparejar la fecha de las elecciones federales con las locales, que ahora serán el primer domingo de junio y no como anteriormente marcaba en la ley el primer domingo de julio. Lo cierto es que hubiera sido ilógico tener comicios locales en junio y un mes después tener elecciones federales; el abstencionismo sería un factor de mucho peso, a los ciudadanos salir a votar dos veces en tan corto tiempo los desanimaría y confundiría. Lo que tendrán que definir las fuerzas políticas y el todavía **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** será la fecha de arranque del proceso electoral; es decir plataformas políticas, registros, precampañas, fiscalización, etcétera. Ya se agota el primer mes del año y todo debe quedar listo en el primer trimestre del 2014, los tiempos se vienen y los resultados de los acuerdos convertidos en ley tendrán que ser el reflejo de la vocación democrática de los diputados queretanos. Está por verse si la reelección legislativa y de presidentes municipales queda en la elección del año entrante o si se deja para el 2018; por lo pronto es casi un hecho que saldremos a votar en junio del año entrante. DE REBOTE Además de participar en las actividades por los 150 años de la diócesis de Querétaro, el embajador de México en el Vaticano, Mariano Palacios Alcocer, recibirá hoy un reconocimiento en la Facultad de Derecho de la UAQ por 40 años dedicados a la enseñanza y estudio de las leyes. (DQ p.4)

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3267726.htm>

Síntesis de información local



VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

LOS TIEMPOS POLÍTICOS LOS PONE EL CIUDADANO: PRD

*Los tiempos en política se administran, es decir, el político es también un administrador del tiempo,” aseguró el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia. En la actualidad, dijo se puede distinguir y diferenciar a los políticos a partir de reconocer los intereses con base a los cuales administran el tiempo; mientras hay algunos que lo administran a partir de lo que sus partidos o visiones particulares les dicta, hay otros que lo administran en beneficio e interés de los ciudadanos. El reloj legislativo administrado en Querétaro por los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y los del Partido Acción Nacional (PAN) aseguró el líder del sol azteca, es un claro ejemplo de cómo los intereses van marcando la pauta. Por un lado la reforma constitucional en materia energética se aprobó en fast track, sin discusión ni debate, y los diputados que salieron a legitimar esta acción argumentaron que el dictamen ya estaba más que discutido en el Congreso de la Unión por lo que el trámite obligado era sólo votarla. Señaló que el partido Acción Nacional y el Revolucionario Institucional priorizan y administran los plazos políticos de acuerdo a sus intereses. Mientras que aceleraron la Reforma Energética que traería dividendos para las cúpulas que representan, “han mantenido en un letargo el proceso de aprobación de Reforma Electoral que urge para dinamizar la vida democrática del país en beneficio de la participación ciudadana.” Los diputados de PAN y PRI acortan y prolongan los tiempos y plazos políticos; según dice Sánchez Tapia, “no es novedad y muchos dirán que de eso también se trata la política; pero que no haya confusión, no estamos tocando este tema de manera ilusa o ingenua; lo estamos haciendo para evidenciar lo que en la práctica contrasta con el discurso.” “Hacemos este posicionamiento para que los queretanos reconozcan quiénes son sus representantes y de qué manera están ejerciendo el poder delegado por los ciudadanos. Que distingan que son los diputados del PRI y del PAN los que están velando solo por sus intereses y olvidando el de los ciudadanos; y que lo más seguro es que en sus discursos y propagandas seguirán queriendo posicionar que su trabajo es de los ciudadanos; pero como oposición responsable seguiremos señalando los contrastes entre sus palabras y sus actos.” Sobre la Reforma Electoral declaró el presidente del PRD que apremia que se discuta y se defina; sobre todo con el objetivo de tener certidumbre de cara a la organización del proceso electoral del 2015. Es importante también para que ajustar la normatividad local a los nuevos lineamientos federales, lo cual llevará su tiempo. Con lo que respecta al INE y lo que llaman será la desaparición de los órganos electorales locales; Carlos Sánchez Tapia señaló “es un paso necesario para reaperturar la democratización del país en un escenario donde lamentablemente la descentralización en los órganos estatales devino en la cooptación de éstos por parte de los grupos de poder en los estados. No sería extraño que parte de la demora en la discusión de esta reforma tenga que ver con la manera en que este poder y sus implicaciones pudieran heredarse a lo que sería una nueva autoridad electoral, sobre todo con el objetivo de que los grupos de siempre puedan seguir ostentando los beneficios.” Carlos Lázaro exhortó a los grupos parlamentarios a formar una Comisión extraordinaria para que realicen un acercamiento cercano con el consejo del IEQ y del IFE para poder trazar las rutas y respaldos legales y de seguridad rumbo al proceso electoral. Sólo a través de la participación de nuestros representantes se podrán tomar decisiones que realmente den certezas y transparencias a la ciudadanía. Por otro lado, el tema de los mecanismos de participación ciudadana es un elemento que en el PRD valora con suma prioridad. Insistió en que la ciudadanía estará respaldada para hacer contrapeso legítimo y democrático antes los actos de los poderes del estado. El PRD en congruencia con la Consulta Ciudadana, se sumó al movimiento #QueNosPregunten, con respecto a eso, Gonzalo Bárcenas Reyes, Secretario de Asuntos Juveniles del partido comentó la campaña que tiene la posibilidad de trascender en el espacio y tiempo. “Es una campaña que tiene sus raíces en la ciudadanía, por eso partidos como el PRD se suma a iniciativas y posicionamientos políticos que emergen desde los ciudadanos.” A nivel nacional la meta es juntar un millón de fotos en la red social Facebook, con la idea de posicionar el rechazo a la modificación del artículo 35 constitucional.

VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

De lo lograrse el objetivo, “estaremos formando la política del futuro, donde los ciudadanos somos agentes y motores de cambio” afirmó el líder juvenil. “Creemos que la ciudadanía no es el nuevo espacio para ejercer la política de siempre; sino que la ciudadanía es la persona y el actor con intereses y necesidades de siempre, y con el cual hemos de construir la política del presente y del mañana. Con estos pilares es que nos estamos renovando, y será con base en ellos como tomaremos decisiones de cara el 2015. Por tanto, en el PRD procuramos que el tiempo y los plazos de la política estén siempre a favor de los intereses de las mayorías, porque en el PRD estamos construyendo una auténtica opción política que represente a los ciudadanos,” finalizó Carlos Sánchez Tapia.

<http://www.mensajeroqueretaro.com/2014/01/los-tiempos-politicos-los-pone-el-ciudadano-prd/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

LA REVOCACIÓN DE MANDATO, CONDICIÓN NECESARIA: LEÓN

Por Luis del Toro

La revocación de mandato es una condición necesaria para mejorar la vida democrática, afirmó Marco Antonio León Hernández, legislador de Movimiento Ciudadano, quien consideró que por ello el sistema actual es imperfecto, pues no responde a los intereses ciudadanos. Dijo que la democracia exige tres condiciones: ser controlable, auditable y revocable, y que en la actualidad la reelección conforma un sistema imperfecto, no obstante que el sistema ya es maduro para la sanción. Enfatizó que en los partidos está probado que no hay objeción de conciencia, y recordó cuántos legisladores se manifestaron en contra de la reforma político electoral desde el principio, postura que en corto mantienen, pero a la hora de la votación se sometieron a la partidocracia, que obliga al sometimiento. (N-Síguelo p.3)

CASIMIRO QUIERE SER CANDIDATO CIUDADANO

Por Verónica Ruiz

El médico cirujano Casimiro Perusquía Prado, anunció que buscará la candidatura ciudadana a la Presidencia Municipal de El Marqués, con apoyo de la Confederación de Agrupaciones Políticas y Asociaciones Civiles. En Plaza de Armas, el también ex secretario general del ISSSTE dijo que como candidato independiente no se siente con ventaja o desventaja frente a los partidos políticos. “Simplemente vamos a participar con el conjunto de la participación ciudadana y las ventajas o desventajas las tendrán los partidos políticos porque ellos no son ciudadanos”, dijo. (N-Síguelo p.2)

“DESTAPE” DE CANDIDATO CIUDADANO

Por Yoheme Pomares

Se realiza en Plaza de Armas el primer destape de una candidatura independiente con miras a los comicios electorales del 2015, se trata de Casimiro Perrusquía Prado, quien buscará la Presidencia Municipal del Marqués”. Tras afirmar que cuenta con el respaldo de la Confederación de Agrupaciones Políticas y Asociaciones Civiles, puntualizó que es urgente dejar de marginar la participación política ciudadana por privilegiar a los partidos políticos. (C.p.16)

VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

ALZA LA MANO PRIMER ASPIRANTE INDEPENDIENTE

Por Carolina Sánchez

El primer aspirante independiente del Estado de Querétaro se reveló en Plaza de Armas, respaldado por la Confederación de Agrupaciones Políticas y Asociaciones Civiles (Capaciq). Se trata de Casimiro Perrusquía Prado, quien dijo contar con todo el apoyo de El Marqués, municipio en el cual proyecta contender por la presidencia municipal. “Los requisitos los vamos a cumplir, porque tenemos la confianza, honestidad y responsabilidad, y la trayectoria político social que tenemos: delegado municipal de Hércules, director estatal de servicios de salud de la Secretaría de Salud y secretario general del Sindicato del ISSSTE, hay trayectoria, por eso somos ciudadanos que tenemos el perfil y que el ciudadano se sienta atendido. Cuento con los ciudadanos de El Marqués. Agregó que quienes conforman la Capaciq no son opositores ni colaboradores de gobierno sino una tercera vía. (PA, 10)

SURGE CANDIDATO INDEPENDIENTE EN EL MARQUÉS

Por Armando Ruiz Muñoz

El presidente de la Confederación de Agrupaciones Políticas y Asociaciones Civiles (CAPACIQ) en Querétaro, Casimiro Perusquía Prado, manifestó que contendrá por la alcaldía del municipio de El Marqués bajo una figura de candidato independiente. Señaló que la CAPACIQ está respaldada por dos agrupaciones políticas nacionales y diez asociaciones civiles que a su carácter no es opositorista ni colaboracionista con el gobierno, sino que utilizará a la vía de la ley y la constitución para logra su proyecto, el cual, tiene como eje central al ciudadano. “Eso es lo que en esos momentos estamos viendo, una candidatura ciudadana a la presidencia municipal de El Marqués... los demás candidatos independientes simplemente vamos a participar con el conjunto de la participación ciudadana y las ventajas y las desventajas las tendrán los partidos políticos, porque ellos no son ciudadanos”. (DQ p. 10)

EXPEDIRÁ EL IFE NUEVA CREDENCIAL

Por Norma Ayala

A finales de enero, los diferentes módulos del Instituto Federal Electoral (IFE) de Querétaro, expedirá el nuevo formato de credencial, en la cual, el ciudadano podrá elegir sobre dos opciones en la impresión del plástico, con domicilio visible o no visible, esto por cuestiones de seguridad, informó el vocal del registro federal de electores de la junta local del Instituto, Domingo Bautista Duran. Este nuevo formato de credenciales para votar con fotografía, se estableció el 22 de noviembre de 2013, fecha en que el Consejo General del IFE, aprobó un acuerdo en el que se estableció la protección de datos personales. El vocal refirió que este acuerdo fue tomado para dar respuesta a un estudio previo realizado por el IFE a los ciudadanos, a quienes encuestó sobre la factibilidad o no —dependiendo de la necesidad del ciudadano— que el dato de su dirección apareciera impresa en el formato de la credencial. (EUQ, 4)

VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

VAN 150 PANISTAS POR EL CONSEJO

Por Jorge Vargas

Hasta ahora 150 panistas aspiran a ser consejeros políticos estatales y han participado ya en nueve asambleas municipales; falta conocer cuántos más aspirarán a ese cargo, pues este fin de semana serán las nueve asambleas faltantes, para totalizar 18 en el estado. La mayoría de los aspirantes son hombres -100-, lo que hace suponer a la dirigencia estatal que el día 8 de febrero, cuando sea la asamblea a estatal, le tendrán que hacer ajustes para respetar la equidad de género, de modo que no haya más de 50 por ciento de hombres o mujeres. (PA, 12)

EXIGEN PANISTAS REPARTO DEL PASTEL EQUITATIVO

Por Gaby Hernández

El pastel se debe repartir con las bases y militancia, advirtió el ex presidente municipal emanado del Partido Acción Nacional (PAN), Salvador Olvera Pérez, en torno a las acusaciones de que las candidaturas para las elecciones de 2015 se repartirán entre el diputado local Guillermo Vega Guerrero y el ex candidato Roberto Valencia. (C.p.9)

APOYA DOMÍNGUEZ A CANDIDATOS PANISTAS

Por Ulises Villar

Tras darse a conocer que el Partido Acción Nacional (PAN) buscaría los mejores cuadros para encabezar las candidaturas de 2015, no importando si fueran militantes o ciudadanos, el senador Francisco Domínguez aseguró que en el instituto político existen suficientes liderazgos en toda la entidad, capaces de asumir cualquier candidatura por lo que refirió que sólo debería buscarse el apoyo de candidaturas ciudadanas en casos excepcionales. "Hoy el PAN se ha fortalecido, hemos aprendido de nuestros errores, y hoy sobran los liderazgos en el instituto político, y aquí vendrá la generosidad de cada autor político y la dirigencia para poderlos acomodar sabiendo que se tendrán contiendas en 2015 complicadas". De acuerdo con el legislador federal la suma de los liderazgos que actualmente concentra Acción Nacional lo convierten en la institución política con mayor competitividad de cara al proceso electoral 2015 en el estado de Querétaro. (AM p. 6)

ES MI AMIGO RICARDO ASTUDILLO: GERMÁN BORJA

Por Leticia Jaramillo

Ricardo Astudillo es mi amigo, dijo el diputado Germán Borja García, al afirmar que antes de pensar en reelegirse como presidente municipal en Corregidora está trabajando por su municipio y por el estado; y la evaluación la dará la ciudadanía. Indicó que después de su informe como legislador, a finales de febrero o principios de marzo, la ciudadanía hará una evaluación de su trabajo, mientras tanto, él está cumpliendo con sus funciones. En este momento dijo, "los dos estamos sirviendo a Corregidora y los ciudadanos tendrán la última palabra. Yo camino con la frente en alto" por su municipio y no se esconde; es algo que la gente se lo reconoce, por eso es diputado, porque hizo un buen trabajo en Corregidora y hubo resultados. (N-Síguelo p.2)

Síntesis de información local



VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

REFORMA FISCAL ES NOCIVA, DICE JOSÉ BÁEZ GUERRERO

Por Jorge Vargas

Las manifestaciones públicas de los comerciantes inconformes con la reforma fiscal son una cuestión que las autoridades hacendarias debieron haberse planteado antes de proponerles a los legisladores que modificaran el código del ramo. Lo que procede ahora es hacer algo para restaurar el orden, considera el presidente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero. Los legisladores panistas votaron en contra de la reforma fiscal, porque “es nociva”. (PA, 12)

LA INSEGURIDAD NO DEBE DE PARTIDIZARSE, SÓLO POLITIZARSE

Por Jahaira Lara

No debemos de partidizar el tema de seguridad, pero sí politizarlo porque es necesario para que todos nos involucremos, y ayudemos al gobierno estatal a que se logre el propósito de mantener a Querétaro como uno de los estados más seguros a nivel nacional”, manifestó el diputado federal, Marcos Aguilar Vega. Puntualizó que la seguridad en Querétaro, se encuentra en un estado positivo, respecto a otros lugares del país. Por lo cual dijo, el propósito será mantener a Querétaro como uno de los estados más seguros a nivel nacional. (N-Síguelo p.2)

PRI

PREVÉ PRI SE DUPLIQUE MILITANCIA A FIN DE AÑO

Por Norma Ayala

De acuerdo con el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas, actualmente son más de 83 mil queretanos los que se encuentran afiliados al partido, una cifra que se espera se duplique al término de este año, esto aunado a que en marzo quedará al 100% la renovación de los 850 seccionales, acciones con miras a la elección de 2015. Asimismo, el dirigente priísta refirió que el equipo electoral del partido en la entidad ya se encuentran funcionando, esto a partir de una reunión privada que tuvo el PRI con miembros del partido. “Se presentó este equipo fuerte de acción electoral que estará trabajando en todo el desarrollo de aquí a que tomen protesta como funcionarios electos de los futuros candidatos”, aseguró. En este sentido, refirió que el PRI de Querétaro va a nombrar a través de los métodos que se estipulen a los candidatos con los mejores perfiles, entre estos, que sean conocidos, reconocidos, empáticos con la gente y con característica marcada desde la dirigencia. (EUQ, 4)

PRD

CRITICA PRD AUMENTO DE PREDIAL EN CORREGIDORA

Por Jorge Vargas

En la opinión del presidente del PRD en Querétaro, Carlos Sánchez Tapia, el Ayuntamiento de Corregidora ha aplicado incrementos en el impuesto predial sin tener fundamentos técnicos. Caos así hay en el Fraccionamiento El Batán. El dirigente político cree que estas cuestiones son producto que algunas áreas del Gobierno Municipal, como la de Obras Públicas, está n acéfalas, y quien despacha es alguien que además de que no debiera estar ahí, pues no es lo mismo ser regidor que secretario, desconoce la materia. La ausencia de fundamentos Técnicos, explicó Sánchez Tapia, se ve con los casos de las claves catastrales 45 y 46 que corresponden a las casas números 102 y 104 en una calle del Fraccionamiento El Batán. (PA, 12)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NO HAY TEMOR PARA INVERTIR

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- No hay temor para seguir invirtiendo, sostuvo el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en el Estado, Jesús Calderón Calderón, quien sostuvo que hasta el momento no existen afectaciones por la inseguridad, en el sector productivo queretano. "Todavía no se ve y todavía las empresas estamos trabajando con tranquilidad. Todavía no se ven fenómenos extremos, sí hay por ahí algunas cosas aisladas, pero todo es relativo", indicó. El presidente de los industriales, agregó, "platicamos con los empresarios que vienen huyendo, de la región Lagunera han llegado como cuatro empresas, de todos esos lados y del estado de Michoacán, ven a Querétaro como la gloria". Por su parte el presidente de la Cámara Nacional de Desarrolladores y Promotores de Vivienda, Sergio Reyes García, dijo, "referente a lo que está sucediendo en Michoacán, bueno pues nosotros la realidad como empresarios lo que celebramos es que haya orden, que haya certeza jurídica". "Independientemente de que además las familias pueden andar por su lugar, por su tierra, por donde sea, que los empresarios tengan la certeza de poder invertir en un lugar y bueno, celebramos las fuerzas del orden federal para poner orden ahí y que realmente, hablando como empresario esto tenga una seguridad de dónde poner el dinero, ir con estados o con situaciones de riesgo, lógicamente no se va a querer invertir", externó el dirigente empresarial. Los empresarios en Querétaro, afirmó, "nos sentimos seguros para poner nuestro dinero aquí sin duda alguna". Coincidieron los empresarios queretanos en reconocer al gobierno estatal por llevar a cabo las estrategias adecuadas en materia de seguridad, que se ven reflejadas en el clima de tranquilidad para quienes aquí habitan y un factor clave para la llegada de nuevas inversiones. Lo anterior también al exponer que ser vecinos de algunos estados con problemas de delincuencia resulta preocupante, pero confían en las medidas que se están tomando para blindar el estado, de ahí que hasta el momento se mantiene la paz en la entidad. (DQ principal)

N: SPM EJEMPLO NACIONAL

Por Noticias

El municipio de Querétaro es ejemplo a nivel nacional por su cultura policial ciudadana, afirmó ayer Ernesto López Portillo, fundador y director de INSUDE, en la firma del Convenio de Colaboración entre el municipio y este instituto. (N p.1)

AM: SANCIONA PROFECO A CINCO CASAS DE EMPEÑO EN QUERÉTARO

Por: Cecilia Conde

Haciendo acopio de todos los recursos a su alcance, la Procuraduría General del Consumidor (Profeco) sancionó a cinco casas de empeño regulares en Querétaro con suspensión parcial de actividades, esto como parte del operativo de Verificación de Instituciones de Asistencia Privada (IAP), una verdadera cruzada nacional que ya ha provocado la clausura de al menos 18 establecimientos de este tipo en toda la República. Por medio de un comunicado, la dependencia de gobierno detalló que "Monte Pío Plus", "First Cash", "Rey Varo", "Empeños Mexicanos" y "Tu Empeño Efectivo", incurrieron en faltas graves en cuanto a sus responsabilidades como entidades prestamistas se refiere, por lo que no podrán ejecutar ninguna clase de acción comercial y/o préstamo hasta que salden su deuda con la sociedad al rendir cuentas claras. (AM principal)

Síntesis de información local



VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

C: DESCARTA PRI A EXTERNOS EN 2015

Por Gustavo López

De cara el próximo proceso electoral del 2015, el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, dio a conocer en entrevista para el Noticiero Al Instante, que el tricolor no irá con candidaturas ciudadanas, esto al asegurar que los mejores prospectos ya están al interior del organismo. “Nosotros partimos de un principio, que las mejores mujeres y hombres que hacen política ya militan en el partido, son simpatizantes, van a nuestras reuniones y se expresan con la misma visión”. (C.p.1)

PA: NO A OPORTUNISTAS: JLPT

Por Fernando Venegas

Ante la incertidumbre económica que viven 48 mil pequeños contribuyentes de la entidad, el secretario de gobierno Jorge López Portillo, manifestó que las asociaciones de comerciantes del estado tienen bien establecidos sus liderazgos, por lo que no hay lugar para oportunistas que busquen sacar provecho del conflicto. Entrevistado por PLAZA DE ARMAS, el secretario enfatizó que “Los comerciantes tienen sus liderazgos perfectamente definidos. Son organizaciones acotadas a sus funciones. Difícilmente dejarán que algún oportunista se les meta. Son organizaciones con madurez y conocimiento” Sobre los alcances de las gestiones de José Calzada ante el SAT, Jorge López Portillo manifestó que “Sobre todo en lo que es el apoyo a la capacitación de los comerciantes y el que den claridad a los comerciantes. Es un tema que debe ser atendido. Hablamos de 48 mil REPECOS en donde tenemos un referente importante de familias que viven de esas actividades y con las cuales el gobernador se ha mostrado solidario”. (PA, principal)

EUQ: AVANZA POLICÍA CERCANA A LA COMUNIDAD

Por Mauricio Villalón Altamirano

Luego de que el Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde) firmara un convenio de colaboración con el municipio de Querétaro, Ernesto López Portillo Vargas, director de dicha institución, aseguró que se ha venido trabajando en coordinación en varios proyectos, avanzando en el fortalecimiento del modelo de policía comunitaria. “Los elementos policiacos de aquí tienen avances considerables en ese sentido, que es el acercamiento a la comunidad para trabajar en la calle resolviendo problemas con la gente de la mejor manera posible, con capacidades técnicas, profesionales y especializadas en la solución de conflictos que pudieran presentarse”, destacó. Informó que actualmente la policía municipal de Querétaro se encuentra en un proceso de certificación, por lo que el Insyde se encuentra revisando qué áreas tiene reguladas y cuáles no, a través de un instrumento de estándares. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

PRESENTARÁ BRAULIO UN EXHORTO AL CONGRESO CON PETICIONES DEL COMERCIO

Por Candhy Escalante

Será durante la próxima Sesión de Pleno del Congreso local cuando el diputado Braulio Guerra Urbiola presente una propuesta de exhorto para que la Cámara baja tome en cuenta las peticiones de los comerciantes queretanos inconformes con la reforma hacendaria. Esto luego de que el legislador priista sostuviera una reunión con un grupo de personas agremiadas a la Federación de Uniones de Comerciantes de Querétaro (FUCQ), quienes le solicitaron su apoyo para evitar que salgan perjudicados con la reforma hacendaria. “Sí me reuní con el Colegio de Contadores, Marco Valencia, con Juan Carlos García Solís, también con Salvador Plaza, de Fecapeq, ellos están haciendo un estudio en este momento en colaboración con la Legislatura, para no llevar la inconformidad solamente sino llevar una propuesta”, dijo el priista. (PA, 1)

Síntesis de información local



VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

RATIFICAN COMPROMISO CON COMERCIANTES

Por Olivia Lara

El Congreso Local ratificó su compromiso para el apoyo a los pequeños comerciantes. El titular de la Mesa Directiva de la 57 Legislatura del estado, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que en la próxima sesión del pleno, —que se llevará a cabo durante la siguiente semana— presentará a los diputados locales el exhorto que pretenden enviar al Congreso de la Unión, mismo que es referente a la reforma fiscal. Tras el insistente llamado de los diversos sectores del comercio en pequeño, así como las continuas manifestaciones que realizaron esta semana, Braulio Guerra aceleró el trabajo para su atención; actualmente se encuentran en reuniones con algunos contadores, quienes son integrantes de la Federación de Colegios y Asociación Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ), para realizar un estudio previo, el cual tiene el objetivo de encontrar la alternativa con la que irá acompañado el exhorto dirigido a la federación. “Me reuní con el colegio de los contadores, con Marco Valencia, Juan Carlos García Solís, con el contador Salvador Plaza de la FECAPEQ, ellos están haciendo un estudio en este momento para proponer y no dar la inconformidad solamente, sino una propuesta”, informó el legislador local. (EUQ, 5)

LOS CIUDADANOS, INDEFENSOS ANTE REFORMA FISCAL: CORONEL

Por Carolina Sánchez

Legalmente indefensos están los ciudadanos ante la reforma fiscal en Querétaro y en el país. Entre 7 y 10 millones han sido afectados por sus lineamientos, advirtió el presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados de Querétaro, Armando Coronel Ramírez. “En este momento sí (los ciudadanos están indefensos), en este momento tienen que sujetarse los ciudadanos a lo que establece estrictamente la reforma hoy, si a partir de hoy las inconformidades se manifiestan y si están fundamentadas y motivadas, entonces tendrán que hacer una recomendación al propio Congreso para que reconsideren esta reforma”. (PA, 3)

VECINOS DE SANTA ROSA MONTAN GUARDIAS

Por Candhy Escalante

Grupos de habitantes de Santa Rosa Jáuregui se han organizado para implementar vigilancia en las calles de esta comunidad, pues es común encontrar personas que portan armas, principalmente dueños de terrenos, informó el diputado panista, Enrique Correa Sada. “A final de cuentas los ciudadanos tienen que generar mecanismos para proteger su patrimonio, proteger a su familia, no viola ninguna ley, ni un reglamento, simplemente están tratando de alertar a los ciudadanos para que tomen precauciones”. Esto luego de que a través de las redes sociales (Facebook) algunos ciudadanos han comenzado a denunciar actos de inseguridad y han solicitado apoyo por parte de los medios de comunicación para obligar a las autoridades de seguridad a implementar operativos en esta zona. (PA, 4)

NO HA HABIDO INGRESO DE DELINCUENTES: ROSENDO A.

Por Candhy Escalante

Al momento no se han detectado ni tampoco se tiene información del ingreso de delinquentes o grupos armados a la entidad por el municipio de Amealco, aseguró el legislador panista, Rosendo Anaya Aguilar, quien destacó que la ciudadanía sí se siente más segura con el reforzamiento de operativos que han implementado diversas corporaciones. “Hemos tenido información en la que nos dicen que dentro de los operativos que han hecho están en revisiones permanentes con todo los vehículos que están entrando al estado de Querétaro y pues hoy por hoy no tenemos conocimiento de que hayan detenido personas con armas largas o con productos que sean nocivos”. (PA, 4)

PODER EJECUTIVO

APOYARÁN A MUJERES EMPRENDEDORAS

Por Marittza Navarro

En el centro del país, la Secretaría de Economía (SE) está por lanzar un programa piloto de beneficio a mujeres empresarias, apoyos que están relacionados con la capacitación y el aprovechamiento de plataformas tecnológicas que ayuden a crecer a sus empresas. Esto lo informó el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marcelo López Sánchez, quien explicó el programa está pensado para beneficiar a 3 mil 600 mujeres de Querétaro y estados vecinos. “El programa piloto no nada más es Querétaro, son dos o tres estados adicionales, pero los recursos se concentran aquí, creemos que mucho de este apoyo será en Querétaro, hay una metodología que tiene la Secretaría de Economía y vamos a empezar a trabajar con ellos”, dijo. (EUQ, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

QUERÉTARO, ES UN MUNICIPIO EJEMPLAR: ELP

Por Redacción

En el marco de la firma del Convenio de Colaboración que signó el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, con el Instituto para la Seguridad y la Democracia, A. C. (Insyde), se destacó que el municipio de Querétaro es ejemplo a nivel nacional por su cultural policial ciudadana. “Querétaro representa hoy una de las culturas policiales que ha tenido mayor asimilación de una idea ciudadana de su función; esto no lo invento yo, tiene evidencia empírica; pero sí les digo que hay cosas buenas, pero también hay que cuidar lo que tenemos aquí y mejorarlo. Vienen nuevos instrumentos para colocar a esta Policía en un estándar comparable con las mejores del mundo”, sostuvo el director fundador del Insyde, Ernesto López Portillo Vargas. Además, durante la Conferencia Magistral que ofreció en las instalaciones del CIPRES II, resaltó que en la Visita Mundial Policial, en la que durante una semana instituciones académicas y de la sociedad civil de todo el mundo evaluaron el desempeño de las corporaciones policiales, el Municipio de Querétaro obtuvo resultados favorables, colocándose en un lugar privilegiado. (PA, 4)

QUEJAS POR ALZA MÍNIMA EN TARIFAS

Por Oscar Aguilar

Las tarifas de los estacionamientos en la ciudad son reguladas por parte del municipio y éstas aumentaron únicamente dos pesos, por lo que los operadores de este tipo de establecimientos se encuentran inconformes por esta decisión del ayuntamiento, además de contar ya con un reglamento de operación que los obliga a contar con una amplia gama de seguros, explicó el presidente de la asociación de estacionamientos de Querétaro, Abel Sánchez Treviño. Los distintos lugares para estacionar vehículos en la capital del estado son clasificados en tres diferentes rubros. Los sitios que cuentan con piso de cemento o de pavimento, pintura para los cajones y diferentes niveles son los clase “A”; los de clasificación “B” deben contar con una mezcla de pavimento y piedras, en tanto que los que se cuentan en la categoría “C” son los de terracería. (EUQ, 1)

Síntesis de información local



VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

VECINOS DEFIENDEN AL BARRIO

Por Gonzalo A. Flores

El deporte unifica. Poco a poco, gracias a la habilitación de un espacio de la colonia Loma Bonita como lugar de recreación y convivencia por parte del gobierno municipal, que cuenta con una cancha de fútbol y juegos para los más pequeños, se logra una relación más cordial entre los jóvenes de la zona. Esto gracias al esfuerzo de algunos vecinos de la colonia, quienes fueron los responsables de impulsar el torneo de fútbol “Defiende tu barrio”, en el espacio ubicado junto a la Iglesia del Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios y como una medida para alejar a los niños y jóvenes del problema de las adicciones y aminorar la violencia del lugar, ha tenido un buen recibimiento entre la comunidad y registró a más de 100 participantes divididos en 18 equipos en tres diferentes categorías. (EUQ, 1)

“VIGILARÉ QUE GASTO SEA BIEN INVERTIDO”

Por Norma Ayala

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, aseguró que hasta el final de su administración seguirá trabajando para vigilar que los recursos de los ciudadanos se inviertan adecuadamente, sin distracciones; esto en relación con las diversas declaraciones que han vertido algunos actores políticos respecto al cobro de predial en el ayuntamiento. El pasado miércoles el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Sánchez, acusó al edil de Corregidora de incrementar el predial en la zona del Batán, haciendo referencia a las dos viviendas de su propiedad contiguas. “Son dos boletas prediales en donde la superficie del terreno es la misma, de construcción es la misma, el valor del terreno es el mismo; sin embargo el valor catastral entre una y otra cambian en más de 200 mil pesos, estas son las irregularidades en Corregidora”, afirmó el perredista. (EUQ, 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- FUERZAS. El PAN Querétaro culminará este sábado la elección de sus consejeros rumbo a la renovación de Consejo y de dirigencia, con las notables ausencias de Marcos Aguilar y Beatriz Marmolejo porque, sorpresas que da la vida, ¡reprobaron el examen! La lucha por el control y la influencia partidaria es entre dos grupos: Pancho Domínguez y Ricardo Anaya. CORRECCION. Quien asumirá en los próximos días la Dirección del DIF Municipal en la capital es Maricela Paulín Martínez, en sustitución de Ricardo Ortega, y Atención Ciudadana tendrá nueva directora con Daniela Velázquez. PLURAL. Singular equipo de comunicación armó Manuel Pozo en la delegación de Sedesol, juntando a armandistas, panchistas y ecologistas. Los resultados son lo importante. (DQ p. 1)

****ASTERISCOS****

Perredistas.- En el Partido de la Revolución Democrática también están próximos los tiempos para renovar su dirigencia estatal con miras al proceso comicial de 2015. Desde ahora se ha apuntado para competir por la presidencia partidista, Ulises Gómez de la Rosa, dirigente local de la corriente Alternativa Democrática Nacional. Es el Consejo Nacional del partido del sol azteca la instancia que deberá de emitir la convocatoria y, por ende, dar el banderazo de salida a esta contienda partidista. **Incongruencia.-** Querétaro tiene una ley que prohíbe la presencia de circos con animales pero no existe una que sancione el maltrato de los mismos. Por eso es que al ciudadano que “presumió” haber matado al gato propiedad de su vecino, solamente se le sancionó con una multa de 16 mil pesos, sin que se iniciara un proceso legal. Esta situación fue calificada de incongruente por el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares.

Síntesis de información local



VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

Habrà que esperar qué dicen de esto los diputados. Contrapropuesta.- No transcurrió una semana desde que el presidente del PAN, José Luis Báez Guerrero abrió la posibilidad de ir con candidatos ciudadanos en los comicios de 2015, que reaccionara el senador de la República, Francisco Domínguez Servién. El pre-pre-candidato a gobernador comentó que en el partido hay muchos y buenos militantes que pueden representar al blanquiazul con posibilidades reales de triunfar. Es un tema que quizá se vuelva polémica en ese partido, en próximos días. Llamativo.- Claro que llamó la atención la postura del presidente del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz y de algunos legisladores de este partido político, de ofrecer su respaldo a los pequeños contribuyentes para que puedan cumplir con sus obligaciones fiscales. El detalle tiene que ver con la postura que asumió este partido durante el debate de la reforma fiscal, cuyos legisladores federales consideraron que era un cambio de vanguardia. Hoy, el compromiso es ayudar a los beneficiados de esos cambios. Segundo.- Será el jueves 13 de febrero; es decir, dentro de tres semanas, cuando el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, rinda su segundo informe anual al frente de la rectoría de la máxima casa de estudios de la entidad. Las invitaciones –que se están entregando- refieren que será a partir de las 12 del día, teniendo como sede el Centro de Negocios de la institución, en Juriquilla. Prevén concentrar en el recinto a los principales personajes de la entidad. Galardonados.- Los estados de Guanajuato y Querétaro obtuvieron los premios Excelencia 2013, entregados ayer durante la Feria Internacional de Turismo FITUR 2014, en Madrid, España. En el caso de Guanajuato, el premio fue por el proyecto “Mestizaje, cultura y sabor. Guanajuato, sí sabe”. Querétaro fue premiado por el proyecto “Rutas de Querétaro, un destino multiexperiencial ‘a la carta’”, desarrollado a partir de cuatro Patrimonios de la Humanidad, cuatro Pueblos Mágicos y una Reserva de la Biosfera. Balompié.- Comentábamos que el partido de fútbol entre Querétaro y Veracruz que se disputaría el viernes 7 de febrero correspondiente a la jornada 6 del torneo de Clausura 2014 tendría que ser aplazado pues en el mismo lugar (estadio Corregidora) y el mismo día, se había autorizado a la iglesia católica a celebrar un acto religioso con motivo de su 150 aniversario. El problema es ahora para los Gallos corren el riesgo de tener que jugar en otro estadio, con la desventaja deportiva que esto implica. (AM p. 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Reconoce UAQ a Mariano Palacios. Merecido reconocimiento, hoy: Sabino. Personaje. Más de 40 años después de haberse iniciado como catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro y con un recorrido académico, político y diplomático único en el país, Mariano Palacios Alcocer regresa hoy a su Alma Máter para recibir un justo reconocimiento. Nuestro actual embajador en El Vaticano fue director de la Facultad de Derecho y rector de la UAQ de 1979 a 1982, pero ha tenido un dilatado desempeño como maestro universitario, lo mismo aquí que en la UNAM, en donde también este año será homenajeado. Recibido como abogado en Querétaro, Mariano obtuvo su maestría en Derecho Público en la Universidad Autónoma del Estado de México y el doctorado en la Nacional Autónoma de México. A su larga carrera universitaria, suma todo el espirómetro electoral: diputado local, presidente municipal, diputado federal, senador y gobernador, además de haber sido dos veces presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, secretario federal del Trabajo y embajador en Portugal y Roma, entre otros cargos. Con Palacios Alcocer como rector, la Universidad Autónoma de Querétaro se abrió a la investigación y la extensión universitaria, se crearon el Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental y la Preparatoria Norte. Sin embargo, su periodo estuvo marcado, históricamente, por el conflicto de mayo de 1980, derivado de un enfrentamiento entre los cuerpos de seguridad del Estado (gobernado en ese entonces por Rafael Camacho Guzmán) y grupos universitarios y normalistas, que concluyó con la renuncia de la primera procuradora de Querétaro y media docena de mandos policiales. Mariano, considerado también el artífice de importantes reformas constitucionales, como la del 130 para reconocer a las instituciones

Síntesis de información local



VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

denominadas iglesias, asumió el año pasado la embajada de México ante la Santa Sede. El beneplácito fue otorgado por el Papa Benedicto XVI en el último día de su pontificado, el 28 de febrero de 2013, pero presentó cartas credenciales en junio ante Francisco. De entonces a la fecha, el queretano ha estado entregado por completo a la encomienda otorgada por el Presidente Enrique Peña Nieto, en la que hace un breve receso para regresar a su Universidad, que hoy le entregará un merecido reconocimiento. Enhorabuena. **-OÍDO EN EL 1810-** Blindaje. Otra reunión de seguridad celebraron este jueves en la XVII Zona Militar los mandos civiles y castrenses de Querétaro, con la presencia del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo; el comandante Ángel Prior Valencia, secretarios de la materia y, ahora también, representantes de los ayuntamientos. Muy bien, muchachitos. **-¡PREEEPAREN!** IMSS. José Antonio González Anaya, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, cumplirá hoy una intensa gira por nuestra ciudad para reunirse con el gobernador José Calzada y supervisar servicios de la delegación encabezada por Eduardo Luque Hudson. Estaremos pendientes. **-¡AAAPUNTEN!** A la reja. Con dos nuevos módulos para internos crecerá en 20 por ciento la capacidad de los penales de Querétaro. Cabrán 140 más en San José El Alto y otros 240 en San Juan del Río. Eso se llama previsión. Y el tema: prevención. **-¡FUEGO!** Cambio. Hasta el 15 de mayo, aniversario del Sitio de Querétaro, será inaugurado el segundo mural de Víctor Cauduro en homenaje a Benito Juárez, en la Casa de la Corregidora. Originalmente se había planteado el 5 de febrero como fecha tentativa, pero fuentes bien informadas nos comentaron el cambio de fecha. Délo por hecho. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

VIENE DIRECTOR DEL IMSS. Hoy estará en QUERÉTARO el director general del IMSS, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA para pulsar directamente las necesidades que en materia de salud requiere nuestra entidad. Doctor en economía por la Universidad de Harvard y economista, también estudió en el prestigioso MIT. El funcionario estará acompañado por el delegado EDUARDO LUQUE y se encontrará con el gobernador JOSÉ CALZADA. Agua queretana, la más sana. (PA, 1)

BAJO RESERVA

RECONOCIMIENTO. La Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Derecho, entrega hoy un reconocimiento al ex rector **Mariano Palacios Alcocer** por sus 40 años de enseñanza en la materia. En el Centro Universitario, ubicado en el histórico Cerro de Las Campanas, la ceremonia inicia a las 11 horas. Actualmente, el ex presidente del Partido Revolucionario Institucional es embajador de México en El Vaticano. Su nombramiento se realizó durante el inicio de gobiernos en ambos países y es una pieza importante en el gobierno que preside **Enrique Peña Nieto**. Un queretano destacado. **DUDAS.** El diputado **Braulio Guerra Urbiola** sostuvo una reunión de trabajo con el senador de la República, **Emilio Gamboa Patrón**, en la ciudad de México. El tema que abordó el presidente de la mesa directiva fue la propuesta que en breve enviará la Legislatura de Querétaro en torno a las inconformidades de los pequeños contribuyentes. Recientemente cientos de comerciantes se manifestaron en contra de la reforma fiscal, bajo el argumento de que la aplicación de las nuevas normativas dificulta que ellos cumplan con sus obligaciones en la materia. Es de reconocer que el priísta llevó a la Cámara Alta la voz de los empresarios. **ÚLTIMOS DETALLES.** En este espacio informamos sobre la reunión que sostuvieron los cuatro alcaldes de la zona metropolitana de Querétaro para discutir la conformación del Instituto Metropolitano. La voluntad política para lograr consensos se logró a pesar de las afiliaciones políticas. En particular, nos dicen, el presidente municipal de Corregidora, **Antonio Zapata**, externó su apoyo al alcalde capitalino **Roberto Loyola Vera**. La anfitriona, **María García Pérez**, en Huimilpan, se mostró accesible. Mientras que **Enrique Vega**, de El Marqués, afina los detalles de este magno proyecto para que en breve sea aprobado por los cuatro ayuntamientos.

Síntesis de información local



VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

EL REGRESO. El próximo sábado, **Héctor Lugo Chávez** tomará protesta como secretario general del Movimiento de Productores y Pobladores Rurales del estado de Querétaro, grupo que pertenece al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Para quienes tienen memoria se conoce que Lugo Chávez —ex secretario de Desarrollo Agropecuario durante 10 años— abandonó el Partido Acción Nacional (PAN) para mudarse al PRI. También, intentó ser candidato a gobernador por Querétaro y posteriormente compitió por un escaño en el Congreso federal. Ninguno de las dos intenciones rindió frutos. El evento en el cual tomará protesta se realizará en las instalaciones del tricolor, ubicadas en el municipio de Corregidora. Señales. **ACELERADOR.** El anuncio sobre la construcción del tren rápido México-Querétaro generó altas expectativas entre los empresarios. Y en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no pierden el tiempo, pues nos dicen que el titular de la dependencia, **Gerardo Ruiz Esparza**, encabezará una reunión privada con los propietarios de las empresas ferroviarias que estén interesados en participar, pues ya se acordó que se utilizarán las vías ya trazadas. La lista de interesados es larga. El delegado de la SCT, **Gerardo Vázquez Herrera**, ha concluido los análisis de inversión, rutas y costos. Solo falta saber quiénes la realicen. (EUQ, 2)

A RÍO REVUELTO

Por Carlos Lázaro Sánchez Tapia

Cuando en política se construye buscando las certezas, los resultados naturalmente conducen al beneficio de las mayorías. Sin embargo, cuando se usa la confusión como principal causante de las acciones, casi siempre el beneficio es sólo de unos cuantos. Bien dicen por ahí que a río revuelto ganancia de los pescadores; lo malo es que muchas veces los peces son los ciudadanos y los pescadores aquellos políticos que se benefician de la confusión y de la mala información. Por tanto, definirse entre la confusión o la certeza es un elemento fundamental para hacer política de los ciudadanos. Mencionamos esto en razón del escenario de protestas que se han derivado por parte del sector de comerciantes que rechazan la reforma hacendaria y que exigen, sobre todo, el regreso del régimen del pequeño contribuyente mejor conocido como “Repeco. De antemano decimos que es una exigencia legítima del pequeño comercio dado que de alguna u otra manera, la reforma hacendaria modifica y altera la situación en la cual se venían manejando bajo el régimen de pequeños contribuyentes. Por tanto, el problema desde nuestro punto de vista no está con los comerciantes, sino en el manejo de la información que se ha dado por parte de las autoridades federales, estatales y algunos actores políticos locales. Siendo congruentes y apegándonos al objetivo de contribuir en la claridad de lo que está pasando, es necesario decir que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) contribuyó y promovió la Reforma Hacendaria con el objetivo de proteger a la población más vulnerable y en condiciones de pobreza. En ese sentido, fue un logro para el PRD y para la izquierda nacional haber incluido en la iniciativa promulgada temas como el de la negativa de IVA en medicinas y alimentos; la eliminación del IETU y el IDE; la reducción de regímenes preferenciales; entre otros. Desde nuestra posición vemos que el problema tampoco está en lo que define a la Reforma Hacendaria a partir de su aprobación, ya que éstas como todas las leyes son perfectibles. Vemos otra vez que el problema está en la manera en que se informa a la ciudadanía de las auténticas implicaciones de este nuevo ordenamiento jurídico en materia hacendaria. Por tanto, en el PRD consideramos que lo que le hace falta al nuevo régimen fiscal es que exista la información necesaria para que se diluyan las confusiones. Lamentablemente lo que sucede es todo lo contrario; la mayoría de las autoridades y actores públicos en el estado han emprendido acciones con afán populista y de objetivos particulares, y lo único que generan es más confusión y desinformación. En el PRD no caeremos en esa dinámica irresponsable y que poco suma en la resolución de los conflictos y de las necesidades ciudadanas. Por tanto, informamos que en el Comité Ejecutivo Estatal de Querétaro estamos comprometidos e interesados en dar a conocer lo que realmente pasa en materia hacendaria. Estamos generando acciones para apoyar principalmente al sector de los comerciantes con el interés de que puedan adaptarse lo más rápido posible a las nuevas disposiciones.

Síntesis de información local



VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

Porque mientras hay quienes le apuestan a la confusión como manera de sacar beneficio, en el PRD somos conscientes que en política la claridad es imprescindible para que las acciones emprendidas beneficien a las mayorías. (EUQ, 11)

AGENDA LEGISLATIVA

Por Ricardo Astudillo Suárez

Estamos por arrancar con los trabajos de lo que será de plenaria PRI-Verde para construir la agenda legislativa nacional, para el próximo Periodo Ordinario de Sesiones, para lo cual legisladores de ambas bancadas, al lado de secretarios de Estado, nos reuniremos en el Centro Bancomer Santa Fe de la ciudad de México, los días 27 y 28 de enero. En mi carácter de coordinador dirigiré los trabajos de organización de la plenaria del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, estaremos trabajando conjuntamente con el diputado del PRI, Manuel Añorve, concretaremos los temas que se abordarán en la plenaria: reforma político-electoral y seguridad pública, perspectivas económicas, legislación secundaria energética; reforma agropecuaria y reforma secundaria en materia de telecomunicaciones. La agenda legislativa para este año es crear y adecuar leyes secundarias de las grandes reformas nacionales surgidas del Pacto por México, el escuchar a las diferentes fuerzas políticas, representadas en la Cámara de Diputados y Senadores, votadas por mayoría, en ambas. En el pasado periodo ordinario de sesiones, se construyeron grandes acuerdos de reformas en el país, y para el siguiente periodo, acordaremos las leyes secundarias que habrán de transformar la vida desde ámbito nacional, pasando por el estatal y el municipal, porque las reformas tienen que ver directamente con la economía de todas las familias. Es así que se pretende impulsar una agenda que permita aumentar las oportunidades de desarrollo y apresure la transformación del país. Hoy la agenda legislativa es construir las leyes secundarias de dichas reformas que den certeza a la población por lo que en la Cámara de Diputados y en las diferentes comisiones estaremos pendiente de la voz empresarial, opinión de los jóvenes, mujeres, grupos vulnerables, pequeños comerciantes que quieran exponer sus ideas. Tenemos asegurada la presencia en la plenaria del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el procurador General de Justicia, Jesús Murillo Karam; el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, entre otros importantes funcionarios federales. En el Partido Verde estamos proponiendo que el tema del medio ambiente sea una prioridad en esta agenda tanto de los 28 diputados verdes, como los 213 del PRI mediante un conjunto de iniciativas que tienen como propósito la modernización del país, el crecimiento económico, el empleo, la seguridad y el bienestar social, así como para consolidar el régimen de los derechos humanos y las libertades públicas. Tras la discusión entre los diputados del PRI y Verde, formularemos la agenda PRI- Verde, la cual se informará al Ejecutivo federal de las mismas, que regirá el próximo periodo de sesiones que iniciará el primero de febrero. Para el grupo parlamentario del Partido Verde siempre será importante la agenda ambiental, energías limpias y renovables. Seguiremos trabajando sobre los impactos del cambio climático, tan presentes hoy en día. Lo más importante es que México avance y se mueva. Vamos por una agenda legislativa que transforme la vida en el ámbito nacional, estatal y municipal. (EUQ, 11)

Síntesis de información local



VIERNES 24 DE ENERO DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

24

DE ENERO DE 2014

PÁGINA

EL CORREGIDOR
de Querétaro



PRI será denunciado por afiliar a ciudadanos en acto de gobierno

IRÁN HERNÁNDEZ

El coordinador del PAN en el Congreso local, Guillermo Vega, informó que la dirigencia municipal y Estatal de su partido recaban pruebas a fin de denunciar ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), que a mediados del mes de diciembre pasado, el PRI en San Juan del Río aprovechó un evento convocado por la administración local para afiliar a los asistentes.

“Bueno, ese es un tema que la dirigencia municipal y estatal están va-

lorando, específicamente por asuntos como el haber credencializado en eventos de gobierno municipal a ciudadanos de parte del PRI, que encabeza Juan Pedro Olvera y bueno, nos parece que es denuncia que se debe presentar”.

Dijo, a este evento acudieron cerca de cinco mil personas, en el cual, ciudadanos identificados con credenciales del PRI, llevaron a cabo trabajos de afiliación durante dicho evento público, en donde además se entregaron aguinaldos y despensas a personas de 56 colonias y comunidades.



Enfatizó que Acción Nacional se enteró por denuncias ciudadanas y después a través de los medios de comunicación, que señalan el evento se realizó en la Unidad Deportiva “El Pedregozo”, en el que se detectaron a miembros del PRI con un gafete que decía “Por Querétaro Todos”.

Sostiene PAN no va a cambiar sobre Reforma política federal en el Estado: Báez

por Aimée Pacheco

“Nuestra posición es ésta y no va a cambiar. Estamos por la aprobación y por la implementación de la Reforma Política Electoral a nivel federal, con sus consecuencias locales”, sentenció el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, entrevistado sobre la falta de acuerdos en la Junta de Concertación Política a la propuesta del diputado Braulio Guerra, para anticipar la declaratoria del inicio del proceso electoral al 2014, y mantener así a los actuales consejeros del IEQ para que conduzcan el proceso del 2015.

Dijo que ha sostenido reuniones con el coordinador de los diputados del PAN, Guillermo Vega y con el grupo legislativo, en donde se ha hecho énfasis en que solamente podrían analizar otro tipo de propuestas que impliquen una reforma integral local y no sólo la declaratoria de inicio del proceso, sino en todas las etapas.

“Sólo podríamos analizar qué otro tipo de propuesta implicará una reforma integral local, que no sólo iniciara la declaratoria del inicio del proceso sino todo el proceso con sus etapas como ocurre en lo federal, con sus etapas y con reglas como ocurre a nivel federal, que nos garantice la equidad y los propósitos que busca la reforma político electoral”, dijo al advertir que para el PAN era primordial la aprobación de la reforma política electoral.

Dijo que podrían apoyar la propuesta si además de adelantar la declaratoria, se hace junto con todas sus etapas y se homologa a lo federal en sus mismos términos, para tener una reforma integral, pues únicamente modificar la declaratoria sería erróneo, y el PAN no iría con esa postura.

“Es algo que hemos hablado con los diputados del grupo y los 10 tomando en consideración al presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Apolinar Casillas, estamos en este entendido. Hay un acuerdo de todas las fuerzas políticas a nivel nacional, avalado incluso en el Pacto por México donde concurrió el presidente de la República emanado del PRI, y nos parece que lo que busca esta regla es obtener nuevas autoridades, nosotros tendríamos la generosidad de analizar otro escenario distinto a este siempre y cuando sea una reforma integral”, insistió.

Consideró que el presidente de la Mesa Di-



EL DIRIGENTE estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero sostiene que la postura de su partido no va a cambiar, acerca de aplicar la reforma política federal en el estado. Y rechaza hacer modificaciones con el único objetivo de mantener el nombramiento de los consejeros del IEQ

rectiva en la Legislatura, únicamente pretende salvaguardar nombramientos de los consejeros del IEQ, “nosotros podríamos también adelantar a octubre el inicio del proceso electoral pero que también se adelanten las precampañas, y se homologue a como está hoy a nivel federal y se pongan candados para dotar de mayor equidad a la contienda en nuestra ley electoral”.

Indicó que aplicar la reforma federal sería para fortalecer a la institución electoral, porque el Instituto Electoral tendrá mejores reglas ya que sus integrantes tendrán mayor independencia y autonomía, y no serán electos por una legislatura sino por un órgano autónomo nacional especializado en temas electorales.

“Si en algún escenario tuviéramos que competir sin cambios, haremos en su momento algún pronunciamiento, pero tendría que ser con otro marco legal y no con las reglas pasadas, sino el país estaría avanzando en términos democráticos y Querétaro se estaría quedando atrás con reglas obsoletas”, sentenció.

Pueden discutir inicio de proceso electoral

Deben adelantar un mes elecciones en Querétaro

IRÁN HERNÁNDEZ

El analista legislativo Héctor Parra aclaró que la LVII Legislatura tendrá que modificar la fecha de las elecciones, producto de la recién aprobada Reforma Político-Electoral, la cual señala en sus artículos transitorios que éstas deben llevarse a cabo "el primer domingo de junio del año que corresponda, en los términos de esta Constitución, a partir del 2015, salvo aquellas que se verifiquen en 2018, las cuales se llevarán a cabo el primer domingo de julio".

Por lo consiguiente, el adelantarla a otra fecha o que permanezcan como lo establece actualmente la ley local, en julio, no sería posible; sin embargo, señaló, que el proceso electoral sí podría adelantarse a 2014. "Establece de manera muy clara y precisa lo que ellos mismos aprobaron como parte del Poder Constituyente, dentro de los artículos transitorios y que sólo será ya publicada, el artículo segundo dice su primer párrafo del segundo transitorio que deberán hacerse las reformas del Congreso de la Unión a más tardar el 30 de abril de este año".

Señaló que la Legislatura debe de adecuar el marco normativo a las nuevas disposiciones de la Constitución Política.

Dijo que lo que sí puede modificar la 57 Legislatura es el inicio del proceso electoral, es decir la preparación de las elecciones; destacó que si se cambia la fecha de enero del 2015 a finales del 2014, daría posibilidad de que el Instituto Electoral de Querétaro sea aún la autoridad que organi-

ce los comicios locales, y no el INE.

"Podría haber la libertad de la Legislatura en determinar cuándo iniciaría el proceso electoral, porque hoy en día la Ley Electoral del Estado nos dice que es el mismo año de la elección, en enero del 2015, iniciaría el proceso electoral, si se adelanta de acuerdo a esa nueva disposición un mes, los diputados pueden decidir que sea en diciembre de este año cuando inicie el proceso".



POR ADÁN OLVERA

PASO UNO

Ahora que la Reforma política es ya constitucional y que seguramente vengan más cambios en cascada, al menos en Querétaro los legisladores ya dieron el primer paso y es que en nuestra entidad las elecciones cambiarán de fecha y se adelantan al 7 de junio del 2015.

En la Junta de Concertación Política de la Legislatura ya se alcanzó el acuerdo de emparejar la fecha de las elecciones federales con las locales, que ahora serán el primer domingo de junio y no como anteriormente marcaba en la ley el primer domingo de julio.

Lo cierto es que hubiera sido ilógico tener comicios locales en junio y un mes después tener elecciones federales; el abstencionismo sería un factor de mucho peso, a los ciudadanos salir a votar dos veces en tan corto tiempo

po los desanimaría y confundiría.

Lo que tendrán que definir las fuerzas políticas y el todavía Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) será la fecha de arranque del proceso electoral; es decir plataformas políticas, registros, precampañas, fiscalización, etcétera.

Ya se agota el primer mes del año y todo debe quedar listo en el primer trimestre del 2014, los tiempos se vienen y los resultados de los acuerdos convertidos en ley tendrán que ser el reflejo de la vocación democrática de los diputados queretanos.

Está por verse si la reelección legislativa y de presidentes municipales queda en la elección del año entrante o si se deja para el 2018; por lo pronto es casi un hecho que saldremos a votar en junio del año entrante.

DE REBOTE

Además de participar en las actividades por los 150 años de la diócesis de Querétaro, el embajador de México en el Vaticano, Mariano Palacios Alcocer, recibirá hoy un reconocimiento en la Facultad de Derecho de la UAQ por 40 años dedicados a la enseñanza y estudio de las leyes.

adanolverar@yahoo.com.mx
@aolverar